



# Política de HSES

Salud, Seguridad, Medioambiente y Seguridad Física

**Evidenciamos un compromiso absoluto por la salud, la seguridad en el trabajo, el respeto por el medioambiente y la seguridad física (HSES) de todos aquellos que pueden ser directa o indirectamente afectados por nuestras actividades en la ejecución de proyectos de petróleo, gas, energía y plantas industriales. HSES forma parte de nuestras creencias fundamentales, por lo que nunca las comprometeremos para lograr nuestros objetivos de gestión.**

Estamos comprometidos en fomentar un entorno libre de incidentes a través de:

- **Nuestra convicción fundamental de que todos los incidentes se pueden prevenir;** gestionamos riesgos y oportunidades a través de la identificación de peligros, valoración y control de los mismos.
- **Fomentar cultura de liderazgo visible en HSES,** impulsada por el compromiso y la responsabilidad para proteger la salud física y mental, la seguridad, el medioambiente, la seguridad física y una cultura en la que nos cuidamos unos a otros.
- **Operar protegiendo el medioambiente,** proporcionando soluciones sostenibles para prevenir contaminación, minimizar huella ambiental y de carbono, a la par de la mejora de nuestra eficiencia energética y de recursos.
- **Cumplir los requisitos legales** y los demás requisitos, y cuando sea necesario, exceder las obligaciones legales, acorde con nuestras creencias fundamentales.
- **Proteger nuestra gente, activos, tecnología, información confidencial y reputación.**
- **Promover la consulta y participación** de los trabajadores y sus representantes, proveedores, subcontratistas y demás grupos de interés.
- **Prevenir el acoso laboral,** promoviendo calidad de vida y un sano ambiente de convivencia con un compromiso recíproco.
- **Cumplir la directriz de seguridad vial de la compañía.**
- **Entrenar al personal para responder oportuna y eficazmente** ante situaciones de emergencia.


- **Asignar los recursos con experiencia requeridos** para eliminar de manera continua y proactiva los peligros, reducir los riesgos, prevenir lesiones, enfermedades, daños a los activos e impactos socio-ambientales en nuestras actividades de ingeniería, mejora de procesos, tecnologías, ejecución en campo, entre otras.
- **Establecer los objetivos de HSES** para el alcance de nuestras actividades y extenderlo en una perspectiva del ciclo de vida para lograr la mejora continua del sistema de gestión.

Con el fin de prevenir accidentes tanto en sede como en campo, **está prohibido el consumo, compra, venta o estar bajo el efecto de drogas ilegales, alcohol u otra sustancia psico-activa** sin prescripción médica, en las instalaciones de Tipiel o fuera de estas cuando se actúe en su representación.

Buscando la protección de la salud, **nuestras instalaciones están libres de humo de cigarrillo o tabaco.**

**HSES es responsabilidad de todos. Se incentiva y se espera que todas las personas detengan los trabajos si consideran que las condiciones no son seguras.**

Cumplir esta política es obligatorio y responsabilidad de todos los empleados y de quienes se encuentren involucrados en la ejecución de nuestras actividades. El compromiso visible de la Dirección es el impulsador de su cumplimiento.

  
Riccardo Nicoletti  
Gerente General